

S.M./R.22



Año XVII

Ciudadela, 2 de Enero de 1918

Núm. 218

PASCUAS Y AÑO NUEVO

EL PROPAGADOR CIUDADELANO se complace en transmitir afectuoso y cordial saludo a sus lectores y amigos, deseándoles cristiana y feliz terminación de Pascuas de Navidad, rogando al Señor les conceda abundancia de verdaderas prosperidades durante el transcurso del nuevo año en que acabamos de entrar.

Roguemos al Benditísimo Niño Jesús, cuyo tierno Corazón es nuestro refugio supremo, para que todos los hombres vuelvan a darse pronto el ósculo de paz, Él que a todos nos hizo hermanos con el precio de su sangre.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ENERO DE 1918

La salvación de los que mueren.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los moribundos se preparen a tiempo para el juicio de Dios y se salven.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rezar todos los días la oración al Corazón de Jesús por los agonizantes, u otras oraciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero de 1918, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 3, Santa Genoveva.

» 29, San Francisco de Sales.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Enero de 1918.

- 1.ª Por la pronta terminación de la guerra.
- 2.ª Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra, y la salve de las tramas revolucionarias.
- 3.ª Los coros de este Centro local del Apostolado y de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús.
- 4.ª Obediencia leal y práctica a las normas de acción católica dadas recientemente por el Episcopado Español.
- 5.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 6.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por varios favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por el alma del Rdo. D. Juan Salom, Pbro. Beneficiado Salmista que era de la Iglesia Catedral y del Rdo. D. Pedro Fontcuberta, Pbro., de Villa-Carlos, que fallecieron en el pasado Diciembre.

CULTOS RELIGIOSOS

Terminaron ayer en la Iglesia de San Agustín las funciones del nomenaje Eucarístico-Reparador que, en calidad de Ofrenda espiritual de fin y princi-

pio de año, dedicaron al Corazón de Jesús este Centro del Apostolado, la Liga Sacerdotal Eucarística, la Confraternidad de Sacerdotes Adoradores y el Secretariado de la Entronización del Divino Corazón de Jesús en el Hogar.

Los actos religiosos del indicado homenaje se practicaron con sujeción al programa que se repartió oportunamente, y del cual transcribimos las notas siguientes:

SÁBADO, DIA 29 DE DICIEMBRE

POR LA MAÑANA. — Se dirán dos Misas rezadas, una a las 6 y la otra a las 7 y media, practicándose en cada una de ellas el ejercicio de la «Novena mensual al Corazón de Jesús».

POR LA TARDE. — A las 5 y media, comienza el Triduo Encarístico, con Exposición de S. D. M.: Después del Santo Rosario y rezo de la Estación Mayor, se practicará el ejercicio de la Felicitación Sabatina y acto seguido habrá sermón a cargo del M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo, terminándose con el canto de Letrillas y la Reserva.

DOMINGO, DIA 30

POR LA MAÑANA. — La Misa de las 7 y media será de Comunión general, recomendándose la asistencia, en especial de las familias consagradas al Corazón de Jesús, que han proclamado solemnemente su Divina Realeza entronizándolo en sus casas. Será celebrante el M. I. Sr. José Planells, Canónigo.

A las 10 y cuarto, Oficio solemne de acción de gracias y de homenaje a la realeza del Divino Corazón, cantándose a dos coros por el pueblo la Misa de *Angelis*, con Exposición del Santísimo Sacramento, siendo celebrante el Muy I. Dr. D. Juan Tudurí, Dignidad de Maestrescuela, y predicando el M. I. señor Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral.

POR LA TARDE. — A las 5 y media; después del Santo Rosario y rezo de la Estación Mayor, se dirá la *corona de oro* de los Sagrados Corazones, y seguidamente el sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, terminándose como en el día anterior.

LÚNES, DIA 30

POR LA MAÑANA. — La Misa de las 7 y media se aplicará en sufragio del difunto Rdo. D. Juan Salom, Pbro., Beneficiado Salmista, que era de la Iglesia Catedral.

POR LA TARDE. — Actos análogos a los del día anterior, predicando el Muy I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Dignidad de Arcipreste.

MÁRTES, DIA 1 DE ENERO DE 1918

POR LA MAÑANA. — A las 8 menos cuarto, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo, recitándose, acabada la Misa, la Oración compuesta para propagar la práctica de la Comunión diaria. Acto continuo, en uno de las facultades que el Papa Pío X concedió a la obra de la «Liga Sacerdotal Eucarística» se dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria a los fieles concurrentes que hayan comulgado.

POR LA TARDE. — Homenaje de reparación y súplica: a las 5 y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación Mayor y el Rosario

Mariano, siguiendo después el Acto de Consagración al Divino Corazón, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Director local del Apostolado, y acto seguido las «cinco visitas a Jesús Sacramentado» en distintos altares preparados al efecto; dándose fin a la mística ofrenda con la Bendición y solemne Reserva, en la que oficiará de Pontifical el Rdmo. Prelado Diocesano.

CULTOS RELIGIOSOS EN EL PRESENTE ENERO

Continuará en todo el mes la celebración diaria de dos Misas rezadas, a las 6 y 7 y media, recitándose la *Oración por la paz*.

El jueves día 3, y lo mismo el día 29, por ser ambos de Patrono de mes para Celadores y Celadoras, unos y otras, comulgando reunidos, pueden ganar Indulgencia Plenaria aplicables a las almas del Purgatorio.

El día 4, primer viernes de mes y del año, en las dos Misas de 6 y 7 y media, se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practiquen la devoción de los Nueve primeros viernes y a los alistados a la Obra de la Comunión reparadora. En la Misa de las 7 y media termina la Novena mensual.

El sábado, día 5, la Misa que se dirá a las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se ofrecerá según las intenciones de la Liga antimasonica.

El domingo día 6, festividad de los Santos Reyes, será a las 7 y media la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, que se aplicará en sufragio de los socios difuntos del Apostolado. Se puede ganar Indulgencia Plenaria asistiendo a la Comunión general. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes día 7, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El viernes subsiguiente, día 11, tendrá lugar la piadosa práctica del «Día de retiro mensual», efectuándose los ejercicios de costumbre, a las 10 de la mañana, y a las 3 y 5 y media de la tarde, con la Plática correspondiente en cada uno de dichos actos.

El otro domingo, día 13, tendrá lugar el anual homenaje al benditísimo Niño Jesús de Praga.

El día 24, empieza la Novena mensual al Corazón de Jesús en preparación al primer viernes de Febrero.

El día 25, a las 7 se dirá una Misa rezada en el altar del Santo Niño Jesús de Praga.

El día 29, la Misa que se dirá, a las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, será aplicada por los fines de la Liga antimasonica.

Todos los viernes por la tarde, se practica en la referida Iglesia el devotísimo ejercicio del Via-Crucis, por los fines de la misma Liga.

M. I. D. G.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.